

~~1~~
1

enor rno. Hauendo Reuelto El Consejo a re

presentar. rna, Establecer nuevo modo de

Recaudar los dros de Penas de Cumaxa y

gastos de Justicia p. medio de Combenios

o encauzam. con los Pueblos que Volunta

riam. quixeren entrar en ellos; ha espe

rido la Real Provisión de que paso a manos

de Vm. copia impresa Certificada, para

que con a Reglamiento ala instrucción q

en ella va inserta, seixua dar las provi

dencias Combenientes a fin de que tenga

Cumplido efecto su contenido en los Pie

bles de ese Partido, Esperando yo fable

xable Reultar mediante la acredita

do celo de Vm al Real seruicio, y auiso

de su Reuso y de lo demas que Ocurriese

